



Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus Componentes

Concepto	Variaciones en por ciento 1/			Incidencia 2/
	Jul-2013	Jul-2013	Jul-2013	Jul-2013
	Jun-2013	Dic-2012	Jul-2012	Jun-2013
Precios al Consumidor (INPC)	-0.03	1.27	3.47	-0.033
Subyacente	0.03	1.69	2.50	0.026
Mercancías	-0.16	0.77	2.64	-0.057
Alimentos, bebidas y tabaco	0.06	1.59	3.50	0.009
Mercancías no alimenticias	-0.34	0.11	1.96	-0.065
Servicios	0.20	2.47	2.38	0.083
Vivienda	0.17	1.37	2.21	0.032
Educación (colegiaturas)	0.15	1.10	4.41	0.008
Otros servicios	0.24	4.03	1.97	0.043
No subyacente	-0.26	-0.15	6.60	-0.059
Agropecuarios	-1.51	0.20	4.22	-0.135
Frutas y verduras	-2.31	-4.50	-6.01	-0.072
Pecuarios	-1.08	2.79	10.60	-0.063
Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno	0.53	-0.29	8.12	0.075
Energéticos	0.63	-3.93	8.26	0.057
Tarifas autorizadas por el gobierno	0.36	6.64	7.50	0.019

En algunos casos, las variaciones pueden tener discrepancias respecto a las publicadas en el boletín por efectos de redondeo.

1/ A partir de la primera quincena de abril de 2013 se utilizan ponderadores obtenidos de la ENIGH 2010, previo a esta quincena y desde la primera quincena de enero de 2011 se utilizaron ponderadores obtenidos de la ENIGH 2008. Esta actualización puede provocar que durante un año la tasa de variación anual del índice general quede fuera del rango respecto a la variación de sus componentes.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y variaciones de éstos. En ciertos casos la suma de los componentes respectivos puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo. El cálculo de la incidencia del mes de abril del 2013 se ve afectada por el comentario de la nota anterior (1).